



## COMUNICACIÓN

### **ACTIVIDADES FORMATIVAS AGRARIAS**

Julián Muñoz Roldán  
Director del Centro de Capacitación Agraria.Madrid.

La agricultura sigue siendo el sostén fundamental de la actividad económica y del tejido social de una gran parte de las zonas rurales, no obstante, el carácter prioritario, y exclusivo en determinadas épocas y espacios, del sector agrario como productor de alimentos ha sido cuestionado ante la evidencia de los importantes excedentes de los mercados de la UE.

Por este motivo los agricultores deben ajustar sus producciones a las necesidades del mercado, modernizar sus explotaciones para hacerles más competitivas en los mercados internacionales, o en otro caso, diversificar sus objetivos hacia producciones alternativas no agrarias o se incorporen a funciones de conservación de la naturaleza, con o sin actividades agrarias.

Todo este conjunto de acciones requiere del conocimiento sobre aspectos económicos y de mercado, de política agraria, de legislación laboral y fiscal y por supuesto de las últimas innovaciones en tecnología agraria. La formación profesional de los agricultores y sus familias se revela como una tarea imprescindible para enfrentarse con éxito a esta nueva situación y conseguir niveles de renta y calidad de vida para continuar en el medio rural.

La formación continua debe garantizar una adaptación permanente de la cualificación profesional de los agricultores a las necesidades de la competitividad del sector. La formación constituye un valor estratégico prioritario que debe permitir a los agricultores anticiparse a las posibles consecuencias derivadas de los procesos acelerados y complejos del cambio tecnológico, económico, social y de política agraria en que está inmersa la agricultura y la sociedad rural española.

Se hace preciso asegurar, en paralelo, la formación de técnicos y un sistema de actualización profesional de los mismos, que permitan mejorar la cualificación de los profesionales del sector agroalimentario y del mundo rural, condición imprescindible para garantizar la calidad de la formación continua que deben recibir agricultor y los demás actores del desarrollo rural.

De los acuerdos que sobre formación continua han realizado las organizaciones empresariales, los sindicatos de trabajadores y la Administración no pueden beneficiarse los agricultores debido a que su sistema de cotización a la Seguridad Social no cubre el concepto de formación.

Parece necesario, por tanto, que debe ser un objetivo claro de la Administración apoyar decididamente una formación continua que estimule y capacite a la población rural para que sea capaz de asumir los cambios de actividad que se le están presentando.

La Dirección General de Desarrollo Rural tiene entre sus competencias, y por lo que aquí interesa resaltar, el desarrollo y coordinación de aquellas actividades relacionadas con el desarrollo rural sostenible, orientadas a mejorar las condiciones de vida y trabajo de los agricultores y ganaderos, la modernización de las explotaciones agrarias, la política de regadíos y el fomento asociacionismo agrario; siendo la Subdirección General de Formación, Innovación Tecnológica y Fomento Asociativo a quien corresponde el ejercicio de las competencias en materia de formación.

Desde la Dirección General de Desarrollo Rural se está contribuyendo a la formación continua de agricultores y actores y técnicos que participan en programas de desarrollo rural a través de dos líneas de actuación:

-Programa Plurirregional de Formación.

-Programa de cursos para técnicos de instituciones nacionales e internacionales para el desarrollo rural.

## **PROGRAMA PLURIRREGIONAL DE FORMACIÓN**

Este Programa tiene su origen en la decisión del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de desarrollar Programas Operativos Plurirregionales de formación dirigidos a los profesionales del sector agroalimentario y del mundo rural, cofinanciados por el Fondo Social Europeo.

La Formación se realiza por las Organizaciones Profesionales Agrarias , Confederación de Cooperativas Agrarias de España, Federación Nacional de Comunidades de Regantes y otras Organizaciones no Gubernamentales que ejecutan determinados Planes de Formación a los profesionales del medio rural.

El tipo de beneficiario, si consideramos como tal al receptor de las subvenciones, son estas organizaciones y otras entidades sin ánimo de lucro directamente relacionadas con el sector agroalimentario y el medio rural, cuyo ámbito de actuación alcanza a todo el territorio nacional, y que, además, tengan entre sus fines estatutarios el objetivo de mejorar la cualificación de los

agricultores y demás personas que se dediquen a actividades agroalimentarias y otras actividades profesionales que generen o consoliden el empleo en las zonas rurales, diversificando su economía.

Estos requisitos figuran como tales en la Orden Ministerial que anualmente se publica, en la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria para la concesión de subvenciones.

Este Programa tiene cobertura nacional, aunque está especialmente dirigido a personas ocupadas residentes en regiones de Objetivo 1, si bien, los de fuera de Objetivo 1, Objetivo 3, también pueden beneficiarse de la participación en las actividades formativas auxiliadas.

La cofinanciación del Fondo Social Europeo alcanza hasta el 70/75%, siendo la del MAPA la dotación que en cada año se designen los Presupuestos.

Haciendo referencia al último trienio, los resultados obtenidos en el Programa Plurirregional de Formación se recoge en las siguientes tablas:

### **PROGRAMA PLURIRREGIONAL DE FORMACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES PROFESIONALES AGRARIAS Y OTRAS ENTIDADES NO GUBERNAMENTALES**

AÑOS	Nº DE CURSOS	Nº DE ALUMNOS	PRESUPUESTO	SUBVENCIÓN
2000	3.264	100.571	8.323.643,2	6.981.097,0
2001	2.538	63.330	8.258.849,4	6.983.701,1
2002	1.955	52.097	6.980.073,8	6.980.073,8
<b>TOTAL</b>	<b>7.757</b>	<b>215.998</b>	<b>23.562.565</b>	<b>20.944.871</b>

### **PROMOCIÓN COOPERATIVA**

AÑOS	Nº DE CURSOS	Nº DE ALUMNOS	PRESUPUESTO	SUBVENCIÓN
2000	560	17.548	2.881.101,7	2.304.881,4
2001	632	19.225	2.118.566,7	1.694.853,4
2002	591	16.077	1.754.886,7	1.403.893,5
<b>TOTAL</b>	<b>1.783</b>	<b>52.850</b>	<b>6.754.535,1</b>	<b>5.403.628,2</b>

La distribución porcentual por CC.AA. de los Programas Plurirregionales en relación con el número de cursos y de alumnos participantes, se recoge en los siguientes cuadros, para las actividades formativas de las Organizaciones Profesionales Agrarias y otras Entidades no gubernamentales (Cuadro nº 1) y las actividades de Formación y Promoción Cooperativa (Cuadro nº 2)

**Cuadro nº 1**

<b>CC.AA.</b>	<b>PORCENTAJE DE CURSOS</b>	<b>PORCENTAJE ALUMNOS</b>
ANDALUCIA	14,14	11,83
ARAGÓN	1,55	1,51
ASTURIAS	2,28	2,48
BALEARES	0,26	0,24
CANARIAS	1,45	1,53
CANTABRIA	0,83	1,56
CASTILLA-LA MANCHA	14,67	11,03
CASTILLA Y LEÓN	22,79	25,49
CATALUÑA	2,15	1,86
EXTREMADURA	13,66	14,58
GALICIA	12,30	14,59
LA RIOJA	3,36	3,32
MADRID	4,43	3,98
MURCIA	0,54	0,72
NAVARRA	0,92	0,76
PAIS VASCO	0,31	0,32
C. VALENCIANA	4,36	4,20
<b>TOTALES</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

Cuadro nº 2

<b>CC.AA.</b>	<b>PORCENTAJE DE CURSOS</b>	<b>PORCENTAJE ALUMNOS</b>
ANDALUCIA	15,25	12,55
ARAGÓN	8,13	7,58
ASTURIAS	3,87	3,17
BALEARES	1,46	1,45
CANARIAS	0	0
CANTABRIA	0	0
CASTILLA-LA MANCHA	9,31	10,31
CASTILLA Y LEÓN	3,65	4,88
CATALUÑA	13,07	10,38
EXTREMADURA	8,75	9,26
GALICIA	5,95	4,83
LA RIOJA	0,11	0,15
MADRID	0,78	0,94
MURCIA	6,23	5,82
NAVARRA	3,36	3,84
PAIS VASCO	2,63	2,69
C. VALENCIANA	11,17	8,30
AMBITO NACIONAL	6,28	13,85
<b>TOTALES</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

## **PROGRAMA DE CURSOS PARA TÉCNICOS DE INSTITUCIONES NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL DESARROLLO RURAL**

El objetivo de este programa, que se concreta en una serie de cursos y seminarios, es apoyar la formación y actualización profesional de técnicos y especialistas que realizan su trabajo en apoyo del desarrollo del medio rural, con el fin de posibilitarles mejorar su preparación profesional a través de una formación continua.

El programa de cursos en la edición de este año se ha estructurado en cinco apartados que corresponden a las áreas de formación en las que se integran las distintas actividades formativas.

En primer lugar y atendiendo no a los contenidos, sino a la procedencia de la mayoría de los alumnos a quiénes van dirigidos los cursos, tenemos que hacer una clasificación entre cursos nacionales y aquellos de ámbito internacional.

Los cursos nacionales se incluyen en las siguientes áreas:

- Área de Desarrollo Rural
- Área de Tecnología Agropecuaria
- Área de Actualización de Docentes de F. P. Agraria y Alimentaria.
- Área de Técnicas de Laboratorio y Calidad Agroalimentaria.

El Área de Desarrollo Rural integra cursos de formación básica y general, orientados a la formación y actualización de los profesionales que están trabajando o que van a desarrollar su función en acciones de asesoramiento y fomento del desarrollo rural y de apoyo a las entidades asociativas agrarias.

Las actividades formativas que se desarrollan este año están relacionadas con:

- El asociacionismo agrario.
- Promotores de desarrollo rural.

Son un total de 10 cursos que se impartirán dentro de esta área de formación.

En el apartado de Tecnología Agropecuaria se realizan cursos y seminarios sobre transferencia de tecnología a los sectores productivos y cuyo objetivo es mejorar el nivel profesional de los técnicos y especialistas que realizan su trabajo en los servicios técnicos o de transferencia de tecnología, en agrupaciones profesionales, entidades públicas y privadas del medio rural.

Estos cursos están directamente relacionados con:

- Técnicas agrarias y forestales.
- Técnicas de riego y gestión del regadío.

Durante este año se llevarán a cabo 20 cursos.

Las actividades formativas incluidas en estas dos áreas pueden significar una contribución importante a la formación de los agentes de desarrollo local o rural.

Los cursos de Extensión y Desarrollo Rural, responderían a su formación inicial, previa a su incorporación al trabajo, facilitándoles conocimientos para hacerles capaces en su tarea de puesta en marcha de Programas de Desarrollo, que incorporen acciones de promoción, capacitación y asistencia técnica de la población rural que participa en estos programas.

Los programas se diseñan basándose en actuaciones intencionadas, que contemplan el control técnico económico y los métodos de gestión de empresas como instrumentos básicos de la planificación. Programas para cuya ejecución será preciso analizar los distintos modelos de actuación de los agentes de cambio y la formación que precisan para llevarlos a cabo, utilizando métodos de comunicación y técnicas directivas ( sociología de pequeños grupos; comportamiento humano y procesos de influencia interpersonal; líderes de opinión y cambios de actitud, entre otros), que contribuyen a hacer eficaces los procesos de desarrollo implícitos en dichos programas.

El Programa de Cursos puede ser útil igualmente, para la formación de los agentes inmediatamente después de su incorporación al trabajo, debiéndoles proporcionar información de la sociedad rural española, y en particular de la sociedad rural en la que va a trabajar y sobre su economía, sensibilizándoles sobre los problemas de ésta y haciéndoles conscientes del importante papel que puede jugar en la solución de problemas.

Los cursos de Tecnología Agropecuaria pueden proporcionar a los agentes la formación técnica en las materias que son la base de la economía de su área de trabajo.

De especial importancia son los cursos, seminarios y jornadas para la transferencia de tecnología en materia de técnicas de riego y gestión del regadío en la intención de ser un perfecto enlace entre Centros de Investigación y Empresas, entre técnicos especialistas y usuarios finales.

En cuanto al área de Actualización de Docentes de F. P. Agraria y Alimentaria, se agrupan en ella aquellos cursos que tienen por objetivo principal la formación y actualización de los profesores de los centros que imparten enseñanzas agrarias y alimentarias regladas, con el fin de facilitar su adaptación a los cambios metodológicos y de contenidos que supone la implantación de la L.O.G.S.E. Se realizarán 13 cursos durante el presente año.

En el área de Técnicas de Laboratorio y Calidad Alimentación, se han incluido 3 cursos orientados a la formación y asesoramiento del personal técnico que desarrolla sus funciones en laboratorios alimentarios.

Los cursos de carácter internacional tienen como objetivo el contribuir al perfeccionamiento profesional de los técnicos, fundamentalmente de Iberoamérica. Se trata de cursos de larga

duración basados en una experiencia contrastada y consolidada y que constituyen un apoyo básico en los acuerdos de cooperación internacional.

Se significa por su especial relevancia el Curso Internacional de Especialización en Extensión Agraria, que este año celebra su decimotercera edición. Va dirigido a los técnicos de los Servicios de Extensión, Divulgación y Transferencia Tecnológica de los Departamentos de Agricultura de países Iberoamericanos y del Caribe.

Tiene como objetivo el análisis y contraste de las experiencias de los alumnos y las experiencias españolas sobre extensión, asistencia técnica y capacitación de agricultores, en aspectos de organización, estructura de los servicios y programas, estrategias y metodologías utilizadas para su desarrollo; así como el perfeccionamiento de la formación de los alumnos en la teoría y práctica de la Extensión Agraria como instrumento del desarrollo agrario y rural.

Es un curso de larga duración, ocho semanas, de las que tres se programan para realizar visitas técnicas, con el fin de conocer los objetivos de los servicios de asistencia técnica y de promoción de algunas de nuestras CC.A.A.

El curso se enmarca en los acuerdos de colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional, para la formación y perfeccionamiento de los recursos humanos en la región.

De conformidad con las competencias de la Dirección General en materia de política de regadíos y a través de la Subdirección General de Regadíos, se realizan dos cursos cada año, con el objetivo de difundir tecnología en el área de ingeniería de regadíos, que abarcan dos niveles de formación diferentes y a la vez complementarios: el Master Internacional de Riego y Drenaje, de máxima altura científica y técnica y el Curso Internacional de Técnicas de Riego y Gestión del Regadío, de contenido más práctico. En este año se realizan la octava y decimoquinta edición, respectivamente.

El Curso Internacional de Técnicas de Riego y Gestión del Regadío tiene como objetivo transferir las experiencias y conocimientos dentro del campo de la tecnología de regadíos, para lograr una mayor capacitación de los técnicos, que redunde en una mayor producción agrícola y en una gestión más eficaz del recurso agua.

Este curso tiene una duración de seis semanas, con actividades teórico-prácticas y dos semanas de viajes visitando diversas zonas de riego españolas. También como el anterior se realiza en colaboración con la AECl, estando regulado un sistema de concesión de becas.

El Master de Riego y Drenaje está dirigido a ingenieros españoles y extranjeros, siendo su orientación hacia el diseño del riego y la planificación de zonas regables, así como su explotación y mantenimiento. Tiene una duración de siete meses e incluye también diversos viajes técnicos.

Estos cursos, tanto los nacionales como los internacionales, se realizan prácticamente en su mayoría en el Centro Nacional de Capacitación y Centro Nacional de Tecnología de Regadíos de San Fernando de Henares.

Por orientar con algunos datos, podemos señalar, que en el último quinquenio, la participación en actividades de formación de ámbito nacional, ha sido de 5.519 alumnos, habiéndose realizado 212 actividades formativas. En relación con los cursos internacionales, se han realizado en el mismo periodo 18 cursos con una participación de 618 alumnos, lo que permite valorar de un modo positivo la organización y el desarrollo de estos cursos.

En el cuadro nº 3 se recogen los datos de participación de alumnos en cursos nacionales e internacionales:

**Cuadro nº 3**

PARTICIPANTES	AÑOS:					TOTALES
	1998	1999	2000	2001	2001	
<b>NACIONALES</b>	1.437	1.049	839	1.119	1.075	5.519
<b>INTERNACIONALES</b>	139	109	178	94	98	618
<b>TOTALES</b>	1.576	1.158	1.017	1.213	1.173	6.137

La financiación del programa de formación para técnicos se realiza íntegramente a través del Presupuesto del MAPA. (Cuadro nº 4)

AÑOS	COSTE DE FINANCIACIÓN €
1998	240.512
1999	232.833
2000	321.029
2001	390.296
2002	376.935
<b>TOTAL:</b>	<b>1.561.605</b>

La distribución por CC.AA de los alumnos participantes en cursos de ámbito nacional, se refleja en el Cuadro nº 5.

<b>AUTONOMIA</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>TOTALES</b>
ANDALUCÍA	138	123	134	73	92	<b>560</b>
ARAGÓN	65	51	30	42	99	<b>287</b>
ASTURIAS	140	21	21	21	27	<b>230</b>
BALEARES	5	13	10	19	20	<b>67</b>
CANARIAS	16	31	12	33	26	<b>118</b>
CANTABRIA	88	37	40	18	10	<b>193</b>
CASTILLA-LA MANCHA	485	115	88	131	117	<b>936</b>
CASTILLA Y LEÓN	127	145	103	116	135	<b>626</b>
CATALUÑA	29	23	12	15	18	<b>97</b>
EXTREMADURA	49	82	69	73	30	<b>303</b>
GALICIA	51	107	105	103	72	<b>438</b>
LA RIOJA	13	13	9	23	15	<b>73</b>
MADRID	107	156	103	263	294	<b>923</b>
MURCIA	37	61	46	56	46	<b>246</b>
NAVARRA	22	21	13	14	14	<b>84</b>
PAÍS VASCO	10	14	5	7	14	<b>50</b>
C.VALENCIANA	55	36	39	112	46	<b>288</b>
<b>TOTALES</b>	<b>1.437</b>	<b>1.049</b>	<b>839</b>	<b>1.119</b>	<b>1.075</b>	<b>5.519</b>

Número de cursos: 212  
 Total participantes: 5.519